BOLETÍN del PATRONATO Real para la Represión de la trata de blancas.

12 SEP. 1973

SUMARIO

I. S. A. R. la Infanta Doña Isabel y el Comité Nacional Británico.

II. **La protección internacional de la joven** (conclusión), por la Baronesa de Montenach, Vicepresidenta del Comité internacional de la Asociación católica internacional para la protección de la joven.

III. **Crónica del Patronato.** — *Trabajos realizados por las Delegaciones en 1906: Jerez de la Frontera y Alicante. — Personal. — Necrología.*

IV. **Administración de justicia.**

V. **Crónica del Extranjero.** — *Asamblea general de la Sociedad de casas para jóvenes solas.— La Conferencia nacional alemana de Düsseldorf para la Represión de la trata de blancas. — Asamblea de la Liga patriótica de francesas.*

VI. **Índice de los números publicados desde Julio á Diciembre de 1907.**

Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, Miguel Servet, 13. Teléfono 651.

Año I. Núm. 6.º

Diciembre de 1907.

Biblioteca Nacional de España

AL LECTOR

El III Congreso internacional para la Represión de la trata de blancas, reunido en París en Octubre de 1906, votó por unanimidad una moción concebida en estos términos:

... «Que los Comités nacionales fortalezcan su organización mediante una activa propaganda, solicitando el concurso de la prensa, dando conferencias públicas, organizando Congresos nacionales, en una palabra, haciendo cuanto sea posible para atraerse nuevos partidarios.»

El Patronato Real para la Represión de la trata de blancas, cuya obra mereció en el Congreso de París entusiastas elogios, publicaba ya en la *Revista Social* de Barcelona, gracias á la amabilidad y al celo humanitario de su Director, el Sr. Albó y Martí, un pequeño *Boletín* en el que se insertaban las memorias y noticias del Patronato Real. Aprobado por el Congreso de París el acuerdo antes traducido, se impone una propaganda activa, enérgica, decidida y constante.

Es preciso que el Patronato Real no se limite á la publicación de noticias, sino que emprenda la obra de explicar á las gentes los fines que persigue, el espíritu en que se inspira, la obra que realizan en el mundo entero los propagandistas de la represión de ese tráfico indigno que ha venido á sustituir en una época de libertad y de justicia á aquel otro tráfico que se llamó la trata de negros. La publicación de este Boletín, órgano del Patronato, que con tan singular acierto dirige S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel, y que se halla bajo la soberana protección de S. M. la Reina Doña María Cristina, tiene por objeto cumplir el citado acuerdo del Congreso de París, difundiendo la idea de la regeneración moral de las

Biblioteca Nacional de España

Año I Madrid: Diciembre de 1907 Núm. 6.º

BOLETÍN del PATRONATO Real para la Represión de la trata de blancas.

S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL

Y EL COMITÉ NACIONAL BRITANICO

Aprovechando la estancia en Londres de la Augusta Presidenta del Patronato Real, varios representantes de la *National Vigilance Association,* es decir, del Comité Nacional Británico, solicitaron el honor de ser recibidos por S. A., con objeto de presentarle sus respetos y de expresarle la admiración que sienten por el celo y la actividad con que dirige en España la obra de represión de la trata de blancas. Habiendo accedido S. A. al deseo de aquellos señores, acudieron al Hotel Ritz, acompañados por el Excmo. Sr. Conde de Torre-Díaz, Delegado del Patronato Real en Londres, el Arzobispo católico de Westminster, el Obispo anglicano de Southwark, el activo Secretario del Comité, Mr. William Alexander Coote, y algunos individuos más del Comité Británico. S. A. acogió á tan ilustre representación con la amabilidad que es proverbial en la Augusta Señora, sentando á su derecha al Arzobispo de Westminster y á su izquierda al Obispo de Southwark, y conversó largo rato con los presentes acerca de los trabajos que se llevaban á cabo en Londres y de los que en España realiza el Patronato Real. Si complacidos se retiraron los citados señores, grande fué también la satisfacción de nuestra Augusta Presidenta al apreciar el interés que despierta en los Círculos filantrópicos de Londres la labor realizada en España por el Patronato Real y por sus numerosas Delegaciones.

En carta recibida recientemente en la Secretaría del Patronato, expresa Mr. Coote su profundo agradecimiento por la acogida que se dignó dispensar al Comité de Londrés S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Biblioteca Nacional de España

La protección internacional de la joven.

(Conclusión.)

La misión de las estaciones.

La Obra de las estaciones, á la cual ha consagrado Paul Adam un hermoso artículo, consiste en establecer en las estaciones de ferrocarril importantes agencias permanentes de informes para uso de las viajeras que no saben adonde acudir.

Varias Asociaciones filantrópicas organizaron esta Obra sobre diversas bases, especialmente la Asociación protestante de *Amigas de la Joven,* la *Sociedad de vigilancia internacional contra la trata de blancas,* etc. Por lo que hace á la Asociación católica, he aquí algunos datos, que son bastante incompletos, porque no he podido proceder á una información completa antes de redactar este artículo.

La primera estación que dotamos nosotros de este servicio fué la de Colonia, en 1899. Desde entonces se han creado obras similares en Bélgica, Suiza, Italia, Francia, Holanda y en numerosas ciudades de Alemania.

En Colonia, desde la fundación de la obra hasta el mes de Noviembre de 1901, se amparó á más de 3.590 personas. Doce jóvenes que habían caído en manos de agentes de la trata de blancas fueron arrancadas á sus explotadores.

En 1904-1905 la misión de Maguncia se ocupó con 200 viajeras recomendadas. Desde 1902 hasta 1905, 3.000 personas se dirigieron á las señoras que prestan servicio en Lucerna.

Basilea y Zurich enviaron á Alemania y á otros puntos á 3.414 y 3.000 jóvenes, respectivamente, durante seis meses de 1905. Durante un período de tres años, 1.100 personas recurrieron á las misiones de Verviers y de Lieja. En tres años, la misión de estaciones de Bruselas socorrió á 1.100 jóvenes. En Ostende, la Obra se ha asegurado el concurso de las empleadas de hotel, y logra así velar por las jóvenes que emigran.

En Italia, donde á partir de 1902 funcionan las misiones en Turín, Milán, Florencia, Génova, Roma, etc., apuntamos la cifra de 3.309 viajeras auxiliadas, de ellas 2.584 por la misión de Turín.

En Francia, Lyon, Marsella y Niza acusan un término medio de 200 jóvenes amparadas todos los años. En Viena se recibieron en seis meses 222 protegidas.

Biblioteca Nacional de España

Todas estas viajeras se clasificaban del siguiente modo: suizas, 7.000; italianas, 3.309; alemanas, 6.460; francesas, 200; belgas, 1.430; austriacas, 322; holandesas é inglesas 514.

No podemos hacer una estadística completa, porque nos faltan muchas cifras: indicaremos las recibidas;

Suiza, 9.414; Italia, 3.309; Alemania, 3.790; Bélgica, 2.200; Francia, 200; Austria, 322. Total, 19.235.

La misión de las estaciones de Colonia se ocupó desde Noviembre de 1902 hasta Diciembre de 1904 con 3.913 personas.

La misión de Munich ayudó á 1.300 jóvenes durante el año 1905. El total de jóvenes atendidas por nuestra misión de estaciones se eleva, pues, á 24.448.

Varias de las Obras de que acabo de hablar existían en parte antes de la fundación de nuestra Asociación internacional, que jamás ha querido hacerles concurrencia, sino emplearlas coordinando su acción, ampliando el horizonte de su apostolado, sacándolas del aislamiento para crear entre ellas un poderoso lazo federativo.

Historia de la Asociación.

La Asociación católica internacional de las Obras protectoras de la joven se fundó en 1896. No tuvo desde un principio programa tan vasto y complejo como el que acabo de reseñar.

La primera idea de la Asociación la tuvo Mr. Leon Genoud, de Friburgo, ante la dolorosa comprobación de los peligros que corren las jóvenes en Hungría y en Rusia. Inmediatamente, madame Loise de Reynold tomó la iniciativa de la Obra, que en un principio se encaminó á la especial protección de las jóvenes suizas que emigraban á la Europa oriental.

Desde hacía veinte años funcionaba una Obra protestante, la de las *Amigas de la Joven*, con un programa análogo; de suerte que primero se pensó en incorporar al vigoroso tronco protestante una rama católica.

Pero las *Amigas de la Joven* declararon que su constitución, eminentemente *evangélica*, no permitía la unión propuesta. Tomando en consideración estas observaciones, madame de Reynold fundó en Friburgo el 22 de Septiembre de 1896 la *Obra católica suiza de protección de la joven*.

Un año después, la Asociación se había extendido por la mayor parte de Suiza. El 19 de Agosto de 1897 celebró su primera junta

Biblioteca Nacional de España

general. Comprendiendo la necesidad de un acuerdo internacional para la protección de la emigrante, los iniciadores del Congreso invitaron á aquella memorable sesión á los representantes de los principales países de Europa, á fin de que la Obra pudiera llamarse *internacional*. Sin embargo, su oficina central quedó en Friburgo, ciudad católica, situada en país neutral y en los confines de las lenguas francesa, alemana é italiana.

En Baviera se había fundado en 1890, al mismo tiempo que la *Obra suiza para la protección de la joven*, la *Mädchenschutzverein*, Asociación que no tenía parentesco alguno con la de Friburgo, pero que perseguía un fin análogo. Una vez creada la Asociación internacional, la Obra bávara le aportó generosamente el concurso de sus miembros y de las Obras que se habían afiliado á ella.

La *Marianischer Mädchenschutzverein*, de Baviera, con sus 1.200 adheridos y su activa é inteligente Secretaría de Munich, ha seguido siendo en Alemania uno de los grandes apoyos de nuestra Asociación. Gracias á su concurso ha podido atraerse Friburgo el de otras importantes organizaciones regionales del Imperio: la *Obra católica de protección á la joven*, de Strasburgo; la de Colonia; la de Friburgo en Brisgau; la de Berlín; la de Darmstadt, etc. En 1902, en el Congreso de Munich, se creó un lazo federativo entre todas estas Obras, y se acordó que fuera Munich el centro de esa organización nacional alemana. En 1905 este Centro se trasladó á Friburgo, en Brisgau.

Inglaterra acogió desde un principio con gran interés la fundación de la Obra, y ya en 1899 se creó en Londres un Comité Nacional de la Asociación.

Irlanda, en 1902, se asoció al movimiento y estableció su Centro en Dublín.

En 1900 se organizó España; Madrid fué residencia de su Comité central.

En 1901 penetró la Obra en Bélgica, donde á la hora presente funcionan los Comités provinciales de Amberes, Lieja, Brujas, Namuz, Monr, Bruselas, etc.

Holanda creó en Amsterdam, en 1900, su Comité nacional.

Á principios de 1903, Italia aportó su concurso á la Asociación; ya se han incorporado al Centro nacional, que está en Turín, los Comités locales de Alejandría, Brescia, Cuneo, Florencia, Génova, Livorno, Lucca, Milán, Nápoles, Novara, Parma, Pisa, Roma, Jena, Venecia, Vercelli, San Remo.

Biblioteca Nacional de España

Suiza, patria de la Asociación, la ha visto desarrollarse con rapidez maravillosa. De los 22 Estados federados, 21 tienen Comités ó á lo menos corresponsales de la obra.

Allende los mares, la República Argentina, que en 1902 fundó una Obra nacional para la protección de la Joven, la afilió al Centro internacional de Friburgo.

En los demás países de Europa, así como en los Estados Unidos, el Brasil, Argelia, Túnez, etc., la Asociación cuenta con corresponsales aislados.

En resumen: dispone actualmente de 6.000 miembros repartidos en 22 países; tiene 12 Comités nacionales y 1.800 instituciones afiliadas.

La Obra en Francia.

Francia se entusiasmó desde el primer momento con el programa propuesto, y en los grandes centros se crearon importantes Comités regionales: en Nancy, en 1897; en Lyon, en 1899; en Grenoble, Saint-Etienne, Chambery, Bordeaux, en 1900; en Marsella y Annecy, en 1901. Desde entonces Francia está dividida en regiones y en zonas del siguiente modo:

Región del Norte, 2 zonas: Lille, Reims.
Idem del Oeste, 2 ídem: Rennes, Angers.
Idem del Centro, 3 ídem: El Havre, París, Orleans.
Idem del Este, 2 ídem: Nancy, Dijon.
Idem del Sudeste, 2 ídem: Lyon, Grenoble.
Idem del Sudoeste, 2 ídem: Burdeos, Toulousse.
Idem del Sur, 2 ídem: Niza y Nimes.

La dirección de la rama francesa de nuestra Obra está en manos de un Consejo nacional de Delegados. El Consejo está compuesto de representantes de los Comités y de las Obras locales, elegidos periódicamente con entera independencia.

Este Consejo nombra el Comité nacional francés, poder ejecutivo que está presidido por una señora (actualmente por la Sra. Condesa de Caraman), cuyas facultades, dentro de los estatutos, son bastante amplias. El eje principal de la organización francesa es la Secretaría permanente, que está en la rue de Sèvres, núm. 35.

Como todas las Obras nacionales, la de Francia goza de absoluta autonomía. Únenla á Friburgo relaciones que se circunscriben á la acción internacional y al pacto fundamental de la institución. En

Biblioteca Nacional de España

Francia tiene facultades para modificar sus estatutos, para crear nuevos establecimientos, para ampliar su esfera de acción, para hacer propaganda, etc.

La Oficina de Friburgo hace las veces de Comité nacional para todos aquellos países que carecen todavía de organización autónoma. Así ocurre con Rusia, con los países balkánicos, con Turquía, Egipto, etc.

Organización de la Asociación.

Desde el punto de vista internacional, la Asociación católica de las Obras para protección de la joven descansa en los organismos siguientes:

a) Una Asamblea de Delegados de cada grupo nacional constituído reglamentariamente. Se reune cada tres años en forma de Congresos; pero puede convocarse, por razones especiales, antes de ese plazo.

En 1897, un Congreso aprobó el pacto fundamental de la Asociación; un Congreso, el de Munich, aprobó los estatutos generales que rigen actualmente. La siguiente Asamblea se ha verificado en París en 1906, y coincidió con el Congreso internacional para la Represión de la trata de blancas.

b) Con sujeción al Congreso, de que es una derivación, funciona un Consejo internacional permanente.

c) El poder ejecutivo está en manos del Comité central, que se halla en Friburgo (Suiza), y dispone de los archivos y de la Secretaría encargada de la tramitación de los asuntos corrientes.

♣ ♣ ♣

Algunas veces se ha reprochado á nuestra Asociación el carácter religioso que tiene. Una Sociedad de este género, cuyo fin es puramente social, dicen, no há menester de un rótulo confesional.

Á esto contestaré diciendo que antes de la creación de nuestra Sociedad existía una institución similar, *Las Amigas de la Joven*, con carácter marcadamente evangélico. Esta Obra se había dilatado por el mundo, haciendo un bien inmenso. Hubiera sido por nuestra parte un acto de concurrencia desleal no indicar también el principio de nuestra acción, y las familias católicas tenían derecho á gozar á su vez de los beneficios de una Sociedad protectora de la joven, constituída con arreglo á sus deseos y á sus ideas.

Biblioteca Nacional de España

No es menos cierto, sin embargo, que estamos siempre dispuestos á prestar auxilio á todas las jóvenes, sin distinción religiosa de ninguna especie, y que no exigimos á nuestras protegidas ningún *credo,* ninguna obligación referente al culto.

Somos nosotros los que pedimos al Divino Maestro que nos inspire y que bendiga nuestra Obra. Al pie de la Cruz es donde adquirimos la fuerza necesaria para realizarla; pero, guiados por la fe, vamos hacia el pueblo, hacia los que trabajan y sufren, sin poner restricciones á esas palabras del Salvador, que dominan, dígase lo que se quiera, todos los sistemas filantrópicos y sociales, y que, de ser cumplidas, los harían innecesarios:

Amaos los unos á los otros.

BARONESA DE MONTENACH,
Vicepresidenta general de la Asociación Católica Internacional de las Obras para la protección de la joven.

CRONICA DEL PATRONATO

Trabajos realizados por las Delegaciones en 1906.

Jerez de la Frontera.

La Delegación ha conseguido amparar y sustraer de la mala vida á 71 personas, cuya edad varía de ocho á treinta y ocho años, de las cuales 51 están hoy asiladas en varias casas de religiosas, según las condiciones de aquéllas; 2 han contraído matrimonio; 2 salieron por disposición del Alcalde anterior; una está en la cárcel procesada; se han fugado 3, y las demás se han entregado á sus familias.

De las amparadas, 3 fueron vendidas ó explotadas por sus madres, siendo una de éstas procesada y condenada á la pena de cinco años de prisión, que está sufriendo, y su cómplice, mujer de mala vida, está procesada. La niña de trece años falleció de modo edificante y cristiano en el Asilo de las Oblatas, y 2 fueron recogidas debajo de un puente abandonadas á sí mismas por carecer de familia.

La Delegación, estimando que por las dueñas de las casas de lenocinio se favorece y ampara el vicio, cooperando de modo eficaz á la prostitución, participando de los beneficios de tan infame tráfi-

Biblioteca Nacional de España

co, y haciendo acaso del mismo su modo de vivir, y se cometen, sin duda, algunos de los delitos definidos en los artículos 456 y 459 del Código penal, reformado por la ley de 24 de Julio de 1904, ha remitido al Juzgado de instrucción una relación de las mujeres que se hallan en ese caso, sin que á pesar de haber transcurrido ya dos meses tenga conocimiento de haberse dictado providencia alguna.

Alicante.

La celosa Delegación ha dirigido al Patronato la Memoria siguiente:

«Excma. Señora: Deseosa esta Delegacion de cumplir el sacratísimo deber de corresponder á la confianza que en ella depositara S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Isabel, augusta Presidenta del Patronato, se consagró desde el primer momento de su constitución á reanudar la obra del mismo, digna por todos conceptos de ser respetada y acogida con entusiasmo y benevolencia por la sociedad toda, y secundada directamente por las Autoridades, autorizadas para ello por diferentes Reales órdenes dictadas al efecto. Así y sólo así podría ser útil á esa juventud amenazada de continuo por las asechanzas de la maldad y vendida como mercancía, no sólo por traficantes sin pudor ni dignidad, sino, lo que aún es más inconcebible y doloroso y frecuente, por sus afines más ó menos directos, dándose el caso sobre todo en pueblos y provincias, donde por desgracia tanto abunda la obra desmoralizadora de descatolización é indeferentismo social.

Por ello, á pesar de los continuos esfuerzos de la Delegación, las dificultades para ir adelante y conseguir resultados son muchas, y no tantas como fuera de desear, y sinceramente desea la Delegación, las jóvenes apartadas del vicio y amparadas, que son hoy 18, las cuales perseveran en bondad y constancia para ser honradas, gracias á la educación cristiana y esmeradísima que reciben en el Asilo de Madres Oblatas del Santísimo Redentor.

Confía la Delegación en que Dios bendecirá la obra y que el entusiasmo de los alicantinos y de la provincia toda irá en aumento, como también las cuotas con que contribuyen al sostenimiento de la misma y á su engrandecimiento, en armonía con el mal que se deja sentir.

Á pesar de la escasez de recursos se ha construído una capilla en dicho Asilo y se han ejecutado en él obras de importancia, que fueron solemnemente inauguradas por S. A. R. la augusta Infanta,

Biblioteca Nacional de España

Presidenta del Patronato, cuando el verano último tuvo á bien honrar con su visita á la ciudad y provincia de Alicante. En el acto de la visita se dignó manifestar la complacencia con que veía lo hecho, «debido, después de Dios, al celo de la Vicepresidenta» que suscribe, y cree por ello quedar obligadísima á trabajar más y más por el engrandecimiento de la obra.

De Enero á Junio últimos han ingresado en el Asilo 7 jóvenes menores de catorce á veintiún años de edad; han salido 8 de catorce á diez y ocho años, y quedan actualmente 18 de catorce á veintiún años.

Vea, pues, Excma. Señora, el estado actual de la Delegación á mi cargo, indicado á grandes rasgos, y tenga la seguridad de que los esfuerzos de todos irán, en cuanto de mí dependan, encaminados al mayor esplendor de la obra iniciada por S. A. R. y á conseguir devolver á la sociedad, regeneradas por la educación y moralización cristianas, á tantas desgraciadas como piden su amparo.

La Delegación ruega á V. E. que, al enterar á S. A. R. de esta pobre y sentida Memoria, se sirva reiterarla nuestra más entusiasta adhesión, así como los votos que dirigimos á Dios por su prosperidad y ventura.

Alicante 28 de Noviembre de 1907. — La Vicepresidenta, *Paula González Carballeda*, viuda del General Díaz Moreno.»

Balance de Caja de la Delegación.

INGRESOS	Pesetas.
Saldo del año anterior	52,85
Importe de la suscripción anual	686
Donativo del Patronato Real	1.000
Donativo de la Vicepresidenta	146
Recaudado en la mesa petitoria el Jueves Santo	224,50
Suman los ingresos	2.109,35

GASTOS	
Á la Superiora del Asilo de MM. Oblatas, del Asilo de los Ángeles, por obras en el mismo	1.427
Por muebles, ropas y efectos para el mismo	362,40
Recibos dados de baja	86
Por la suscripción á la *Revista Social*	6
Facturas de impresos	49

Biblioteca Nacional de España

Al cobrador, por 10 pesetas 50 céntimos al mes....	126
Bujias para la mesa de petitorio.....	8,10
Gastos diversos.....	13
Suman los gastos.....	2.077,75

Resumen.

Ingresos.....	2.109,35
Gastos.....	2.077,75
Saldo para el año inmediato.....	31,60

Alicante 31 de Julio de 1907. — La Tesorera, *Lorenza Ramos*. V.° B.° — La Vicepresidenta, *Paula González Carballeda*, viuda de Díaz Moreno.

Personal.

Para cubrir vacantes en la Delegación de Jerez de la Frontera han sido nombradas Vocales de la misma las señoras doña Ángeles Trasi de Lassaleta, doña María Terry de Ravina, doña Salud Calle y el Sr. D. José Durán y Camacho.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de Vicepresidenta de la Delegación del Patronato en Guadalajara á la señora doña Adela Miret de Figueras.

NECROLOGÍA

Han fallecido: la señora de Guardiola, Vocal de la Delegación del Patronato de Granada, y doña Ricarda González, de la de Teruel.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La Audiencia de Logroño, en virtud del veredicto dictado por el Jurado en la causa instruída por el Juzgado de instrucción de pri-

Biblioteca Nacional de España

mera instancia de la capital contra María Fuertes por corrupción de la menor V. D. G., ha condenado á la procesada á la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

Por el celoso Gobernador civil de Badajoz ha sido detenida y entregada al Juez de primera instancia Ramona Rodríguez, acusada de corrupción de una menor.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO

Asamblea general de la Sociedad de casas para jóvenes solas.

El 13 de Diciembre se ha celebrado en París, bajo la presidencia del Conde de Haussonville, la Asamblea general de la *Sociedad de casas para jóvenes solas (Œuvre des maisons de famille pour jeunes filles isolées)*, cuyo domicilio está en París, en el núm. 101 de calle de Lille.

Fundada en 1891 esta Sociedad, fué reconocida como de utilidad pública por decreto de 21 de Enero de 1901. Tiene por objeto ofrecer «á la jóvenes solas, cualquiera que sea el trabajo á que se dediquen, alojamiento seguro, comida sana, así como verdadera vida de familia». Á las jóvenes pensionistas se les facilita habitación y comida por 65 francos al mes, y por 50 francos la comida y una cama en el dormitorio general. La libertad de conciencia de las pensionistas se respeta escrupulosamente, no teniéndose en cuenta para la admisión la religión que profesan.

La *Memoria* leída en la Asamblea general es muy interesante. En ella se hace constar la insuficiencia de los recursos de que dispone la Sociedad, insuficiencia que la obligó á denegar la admisión á más de 650 jóvenes que la solicitaban. Pero estas cifras no dan idea de la necesidad que existe de una obra de este género en París. El 26 de Mayo de 1900, M. Georges Picot, Secretario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, expuso esta necesidad diciendo que hay en París 1.000 camas *honradas* para 100.000 jóvenes. La obra de la Sociedad no es tan conocida como debiera serlo de las

Biblioteca Nacional de España

personas caritativas, y por eso es tan grande la escasez de sus recursos. Esto no obstante, en 1907 recibió como donativo una hermosa casa situada en Bois-Guillaume, cerca de Rouen. La Sociedad la destina á casa de convalecencia, de vacaciones y de descanso. Además, el local de la calle de Lille se ampliará, creándose una Sección destinada á las jóvenes empleadas en la industria, é inaugurándose otra consagrada á prestar auxilio á las señoras que por infortunios financieros hayan quedado en la miseria.

El Conde de Haussonville, cuyos trabajos sociales y cuyos esfuerzos filantrópicos son tan conocidos, pronunció un elocuente discurso encareciendo la necesidad de desarrollar una obra tan humanitaria y de tanto alcance social como la emprendida por *l'Œuvre des maisons de famille.*

La Conferencia nacional alemana de Düsseldorf para la represión de la trata de blancas.

El Sr. Mayor Wagener, Secretario del Comité Nacional alemán para la Represión de la trata de blancas, accediendo á nuestro ruego, ha tenido la bondad, que por extremo le agradecemos, de enviarnos las *pruebas de imprenta* de los debates de la Conferencia de Düsseldorf, por no haberse publicado aún las Actas de la misma.

Esta Conferencia ha sido importante, y se han discutido en ella asuntos de singular interés. Más de 250 personas asistieron á la sesión celebrada el 27 de Septiembre, y entre ellas figuraban un representante de la ciudad de Düsseldorf, otro de la provincia, así como Delegados de los Cleros católico y protestante.

Los trabajos de la Conferencia se inauguraron con un extenso discurso del Sr. Von Dircksen, Presidente del Comité Nacional alemán, en el cual recordó los acuerdos adoptados en la Conferencia de Brema, especialmente la moción relativa á las casas de prostitución y á la lucha contra ellas. Expuso además los progresos realizados por el Comité y el apoyo que le prestan la Familia Imperial y el Gobierno prusiano. El Sr. Dircksen se lamentó de la indiferencia del público hacia el Comité, por obra y gracia de la cual cuenta apenas con 500 miembros. «Debo reconocer, dijo, que, considerando desde este punto de vista la labor realizada hasta ahora y el resultado de ella, sería cosa de experimentar cierta depresión y de pre-

Biblioteca Nacional de España

guntarse si el nivel moral de Alemania, en vez de subir, baja. No soy pesimista, antes por el contrario, creo firmemente en el porvenir de nuestro pueblo; pero esto no impide que á veces me descorazone ver en nuestros teatros obras como *Salomé* y *Despertar primaveral;* cuando se leen periódicos como el *Simplicissimus;* cuando se repasan los anuncios en los periódicos; cuando se ven las fotografías de los escaparates; cuando se echan de ver las perversiones morales descubiertas en causas criminales famosas, y cuando vemos, finalmente, que á los delincuentes se les trata como á enfermos dignos de compasión..... ¿Y es éste el pueblo de los poetas y de los pensadores?, se pregunta. ¿Es ésta la nación que en otro tiempo produjo un Kant y un Hegel, un Fichte y un Lessing, un Schiller y un Gœthe? Nuestros Municipios se esfuerzan en limpiar las calles para que los transeuntes no se ensucien, pero nada hacen ó nada logran en el orden moral. Bien sé que esta clase de manifestaciones son objeto de burla por parte de algunos periódicos; algo de esto me ha sucedido en el Reichstag, y no he sido el único. Por eso es preciso que todos nos ayuden á elevar el nivel moral y apelar á los buenos sentimientos de la nación».

Numerosos Delegados usaron de la palabra después del señor Dircksen, haciendo resaltar la importancia de la Conferencia y la necesidad de despertar la conciencia nacional.

Una vez designada la Mesa de la Conferencia, el Mayor Wagener, Secretario del Comité Nacional alemán, leyó la Memoria acerca de la situación y trabajos del mismo.

El Comité Nacional, formado hoy día por todas las Sociedades alemanas que se dedican á fines análogos, cuenta con 460 miembros y dispone de 13.305 marcos. El Comité se ocupa:

1.° En la persecución de tratantes;
2.° En la salvación de jóvenes; y
3.° En prevenir á éstas para que no se dejen engañar.

En los últimos dos años han sido castigados 28 traficantes, y se ha procurado la salvación de 43 muchachas. El Comité recibió 165 peticiones de datos referentes á colocaciones ofrecidas en el extranjero, y de ellas resultaron sospechosas 28.

La Memoria del Mayor Wagener contiene datos muy interesantes acerca de la trata de blancas en Alemania, que por falta de espacio no podemos traducir. Sólo diremos que estos datos revelan un estado de cosas muy deplorable que exige el inmediato desarrollo de la labor del Comité. El Mayor Wagener hizo constar, sin embargo,

Biblioteca Nacional de España

que el Comité contaba con el decidido apoyo de las autoridades prusianas.

Después de haber dado cuenta el Sr. Wagener de los acuerdos del Congreso internacional de París, trataron los oradores de otros varios puntos, entre ellos el de la lucha contra las casas de prostitución y el problema con ella relacionado de la supresión de la prostitución reglamentada.

La señorita Paula Mueller, de Hannover, recordó que este problema había sido planteado en París por madame Avril, de Saint-Croix; encareció la importancia de una discusión completa del mismo é hizo votos por su inclusión en el programa del próximo Congreso internacional. Á estas manifestaciones se adhirieron varios Delegados.

El Dr. Wethmann, de Friburgo, hizo, con respecto al Congreso internacional de 1910, que, como es sabido, se celebrará en Madrid, manifestaciones que conviene recoger desde ahora.

«El próximo Congreso, dijo, se celebrará en Madrid, y el viaje hasta allí es mucho más largo, y, por lo tanto, mucho más caro. En este caso sería necesario conseguir que, no solamente España, sino también Francia, concediesen una rebaja de billetes...»

Este deseo de los congresistas alemanes merece tenerse presente cuando llegue el momento de organizar la referida Asamblea internacional.

Asamblea de la Liga patriótica de francesas.

En Pau se reunió en la primera decena del pasado Octubre la Asamblea general de la *Ligue Patriotique des Françaises,* Sociedad que realiza en Francia una obra altamente benéfica, dando conferencias y creando bibliotecas y patronatos para niñas. La Sociedad cuenta con numerosos Comités locales y organiza cursos de cuestiones apologéticas y sociales, con objeto de que las jóvenes pertenecientes á familias ricas puedan dedicarse, con entero conocimiento del problema social femenino, á la regeneración y salvación de las muchachas menos favorecidas por la fortuna. La obra es católica, y cuenta con la decidida protección de los Obispos y del Clero. Su presidenta es la Baronesa Reille.

Biblioteca Nacional de España

ÍNDICE

de los números publicados desde Julio á Diciembre de 1907.

I

Págs.

I. **Un pensamiento de S. A. R. la Infanta Doña Paz**..... 1
II. **El Patronato Real**, por el Excmo. Sr. D. Javier Ugarte, Fiscal del Tribunal Supremo..... 1
III. **S. S. Pio X y la Asociación Internacional para Protección de la Joven**..... 2
IV. **Memoria** leida por el Ilmo. Sr. D. Octavio Cuartero, Secretario del Patronato Real, acerca de la labor del Patronato en 1906. 3
V. **Movimiento de personal en el Patronato y en las Delegaciones.** 7
VI. **Circulares**..... 8
VII. **El III Congreso interr acional para la Represión de la trata de blancas:** Memoria leida por D. Julián Juderías, Secretario del Patronato Real..... 10

II

I. **El vivero de la trata**, por el Ilmo. Sr. D. Rafael Salillas, Vocal de la Junta directiva del Patronato Real..... 17
II. **Las mujeres y los niños**, por el Ilmo. Sr. D. Octavio Cuartero, Secretario del Patronato Real..... 18
III. **Parte oficial.** — Real orden participando que la región de Wei-Hai-Wei y las colonias alemanas han quedado incluídas entre los países adheridos al Convenio de 1904 relativo á la trata de blancas..... 21
IV. **Movimiento de personal en las Delegaciones del Patronato Real.** 22
V. **Crónica del Patronato.** — *El Asilo de San Fernando.—Noticias. Estadística de jóvenes amparadas.—Tesorería del Patronato.* 22
VI. **Administración de justicia**..... 25
VII. **Crónica del Extranjero.** — *El Comité internacional de Londres. La represión de la trata en los Estados Unidos y el Japón.— Una nueva Conferencia internacional*..... 27
VIII. **Estado de la represión de la trata de blancas en el Extranjero en 1906:** *Alemania, Austria, Argentina*, por D. Julián Juderías, Secretario del Patronato Real..... 29

III

I. **Las fronteras de la prostitución**, por D. Álvaro López Núñez, Presidente del Patronato de jóvenes presos ó abandonados de Madrid..... 33
II. **Crónica del Patronato.** — *Trabajos realizados por las Delegaciones de Soria, Burgos, Oviedo, Huesca, Zaragoza, Salamanca, Canarias, Tortosa y Valladolid en 1906. — La obra del Patronato en Pamplona.—Movimiento del personal*..... 34
III. **Crónica del Extranjero.** — *Una Conferencia internacional en Bruselas. — El Congreso alemán de Düsseldorf. — Proyecto de ley francés sobre prostitución de menores*..... 42
IV. **Estado de la represión de la trata de blancas en el Extranjero en 1906** (continuación): *Bélgica, Dinamarca, Egipto, Francia, Holanda, Hungría*, por D. Julián Juderías, Secretario del Patronato Real..... 44

Biblioteca Nacional de España

Págs.

IV

I. **La Baronesa de Montenach**, por ***..... 49
II. **La protección internacional de la joven**, por la Baronesa de Montenach, Vicepresidenta del Comité internacional de la Asociación católica internacional para la protección de la joven..... 51
III. **Parte oficial.** — Real orden participando que el territorio de Uganda se ha adherido al acuerdo de 1904 sobre trata de blancas, y que las colonias inglesas de Bermudas y Stratt Setilements se proponen prestar su concurso para la observancia del art. 1.º del mencionado acuerdo..... 55
IV. **Crónica del Patronato.** — *Administración de justicia*..... 55
V. **Crónica del Extranjero.** — *Congreso de la Protección internacional de la joven en Burdeos.* — *Un proyecto de ley argentino contra la trata de blancas*..... 56
VI. **La represión de la trata de blancas en el Extranjero en 1906** (conclusión): *Inglaterra, Noruega, Suecia, Suiza*, por D. Julián Juderías, Secretario del Patronato Real..... 62

V

I. **La protección internacional de la joven** (continuación), por la Baronesa de Montenach, Vicepresidenta del Comité internacional de la Asociación católica internacional para la protección de la joven..... 65
II. **Parte oficial.** Real orden comunicando que el Gobierno de Nueva Zelanda se ha adherido al acuerdo internacional de 1904 sobre represión de la trata de blancas..... 69
III. **Crónica del Patronato.** — *Administración de justicia.* — Sentencia dictada por la Audiencia de Vitoria en causa seguida por delitos de corrupción de menores..... 70
IV. **Un debate sobre la trata de blancas.** — *Congreso de los Diputados.* — Discursos pronunciados por los Sres. Amat, Llosas y Azcárate..... 73
V. **Crónica del Extranjero.** — *La Conferencia internacional de Bruselas.* — *Un Congreso femenino alemán*..... 78

VI

I. **S. A. R. la Infanta Doña Isabel y el Comité Nacional Británico**.. 81
II. **La protección internacional de la joven** (conclusión), por la Baronesa de Montenach, Vicepresidenta del Comité internacional de la Asociación católica internacional para la protección de la joven..... 82
III. **Crónica del Patronato.** — *Trabajos realizados por las Delegaciones en 1906: Jerez de la Frontera y Alicante.* — *Personal.* — *Necrología*..... 87
IV. **Administración de justicia**..... 90
V. **Crónica del Extranjero.** — *Asamblea general de la Sociedad de casas para jóvenes solas.* — *La Conferencia nacional alemana de Düsseldorf para la Represión de la trata de blancas.* — *Asamblea de la Liga patriótica de francesas*..... 91
VI. **Índice de los números publicados desde Julio á Diciembre de 1907**..... 95

Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, Miguel Servet, 13. — Teléfono 651.

Biblioteca Nacional de España

esclavas blancas, y para ello reclama el generoso auxilio de todos los que aspiren á poner término á uno de los abusos más terribles de la astucia y de la fuerza.

El Boletín del Patronato Real para la Represión de la trata de blancas es, por lo tanto, una obra de propaganda moral.

Se publicará mensualmente en cuadernos de ocho á diez y seis páginas y constará de una parte no oficial, en la que ilustres personalidades darán á conocer la obra Patronal; de una parte oficial, en la que aparecerán las circulares dirigidas á las Delegaciones; las leyes, decretos y Reales órdenes que se relacionen con el objeto del Patronato; el movimiento del personal de la Junta directiva y de las Delegaciones; los fallos y sentencias que dicten los Tribunales á estos hechos referentes; las medidas adoptadas por los Gobernadores civiles, etc. Finalmente, en una *Crónica española* se dará cuenta de lo que hagan las Delegaciones en cumplimiento de su misión, y en una *Crónica extranjera* se hablará de la labor que realizan en el extranjero los Comités nacionales y las autoridades gubernamentales y administrativas con el mismo fin humanitario.

Estas son las líneas generales á que ha de sujetarse, por ahora, el Boletín del Patronato; pero esto no quiere decir que no sea susceptible de ampliaciones; antes por el contrario, aspira el Patronato á convertirlo en un órgano de defensa y de regeneración de la mujer en el más amplio sentido.

Biblioteca Nacional de España

NOTA

Dirigirse, para todo lo relativo al **Boletín,** á la **Secretaría del Patronato Real para la Represión de la trata de blancas,** *Ministerio de Gracia y Justicia, MADRID.*

Biblioteca Nacional de España